

Negociado: Secretaría General

DOÑA MARÍA AUXILIADORA COPÉ ORTIZ, SECRETARIA GENERAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

CERTIFICA: Que en la sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura celebrada el día 1 de diciembre de 2020 figura, entre otros, el siguiente punto del Orden del Día:

SEGUNDO.- DECRETOS DE LA PRESIDENCIA.

Conforme a lo dispuesto en el art. 42 del Real Decreto 2568/86, se da cuenta de los decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión y que resultan ser los siguientes:

Número	Fecha	Asunto
2020/00 000099	14/10/20	Resolución del contrato de Suministro de un ordenador portátil MacBook Pro
2020/00 000100	23/10/20	Relación O / 35
2020/00 000101	23/10/20	Convocando sesión extraordinaria Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura para el 27 de octubre
2020/00 000102	27/10/20	Decreto de contratación laboral temporal de un peón de actividad de personal laboral temporal para la puesta en marcha de la actividad PALMA Artes Escénicas del Patronato Municipal de Cultura
2020/00 000103	27/10/20	Relación O / 36
2020/00 000104	03/11/20	Relación O / 37
2020/00 000105	06/11/20	Decreto aprobando modificación de crédito nº 2 por transferencia sobre el presupuesto 2.020
2020/00 000106	09/11/20	Sobre aprobación del Convenio de Colaboración con la Coral Eloy Viro de Palma del Río 2020
2020/00 000107	13/11/20	Sobre concesión de subvención a la asociación de vecinos "La Madre Fuente", de la Barriada El Calonge, para la financiación de las actividades 2020.
2020/00 000108	13/11/20	Decreto sobre concesión de subvención a la asociación de vecinos "El Tamojar", de la Barriada El Mohino, para la financiación de actividades 2020.
2020/00 000109	16/11/20	Relación O / 38
2020/00 000110	16/11/20	Resolución del contrato de Servicio de actuación de la compañía Sol Y Tierra con el espectáculo Fuenteovejuna
2020/00	16/11/20	Resolución del contrato de Servicio de actuación de la compañía Teatro



Número	Fecha	Asunto
000111		Paraíso con el espectáculo Úniko el 26 de noviembre de 2020
2020/00 000112	17/11/20	Resolución del contrato de servicio de actuación del espectáculo ¿Sevillanas para estar sentados¿ interpretado por Salvador García Pitu el 29 de noviembre
2020/00 000113	17/11/20	Resolución del contrato de servicio de actuación del espectáculo Las mujeres que conservaron nuestra música interpretado por Sephardica en la campaña Voces de Mujer
2020/00 000114	17/11/20	Servicio de actuación del espectáculo Una historia de mujeres en el jazz interpretado por Four Women Quarter en la campaña Voces de Mujer
2020/00 000115	17/11/20	Resolución del contrato de Servicio de actuación del espectáculo ¿La voz del alma¿ interpretado por Quique Bonal y Vicky Luna en la campaña Voces de Mujer
2020/00 000116	17/11/20	Contrato para control de asentamiento de palomas en fachadas de Santa Clara
2020/00 000117	19/11/20	Sobre aprobación del Convenio de colaboración con Asociación Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Palma del Río
2020/00 000118	19/11/20	Decreto sobre Asignación individualizada de Complementos de Productividad de Asistencia al Trabajo y Gratificaciones Extraordinarias por Expectativas de Servicios al personal laboral de la plantilla del Patronato Municipal de Cultura correspondientes al mes de Octubre de 2020. Incidencia en nómina de Noviembre de 2020
2020/00 000119	19/11/20	Resolución del contrato de Servicio de inserción publicitaria en el periódico de la provincia El Día de Córdoba de las actividades culturales y de festejos de la campaña de Noviembre y Diciembre
2020/00 000120	19/11/20	Resolución del contrato de Servicio de Inserción publicitaria en el periódico de la provincia ¿Diario Córdoba¿ de las actividades culturales y de festejos de la campaña de Noviembre y Diciembre
2020/00 000121	19/11/20	Aprobando la creación de una Aplicación Presupuestaria en el Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura del ejercicio 2020.-
2020/00 000122	25/11/20	Decreto aprobando modificación de crédito nº 3 sobre el presupuesto por transferencia

Y para que así conste, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

